



## JUNTA VECINAL DE SAN VICENTE DEL MONTE

**CVE-2025-2549** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2024.*

En la Junta, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025, ha aprobado Inicialmente el expediente 1/2024 de Modificación Presupuestaria de la Junta Vecinal de San Vicente del Monte para el ejercicio 2024.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 179 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta Modificación Presupuestaria.

San Vicente del Monte, 13 de febrero de 2025.

El presidente,  
Héctor Sánchez González.

2025/2549